

ACTA DE NEGOCIACIÓN

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE ARTES SONORAS Y PRODUCCIÓN MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

En la ciudad de Guayaquil, al 28 de noviembre de 2022, siendo las 14h00 y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procede con la sesión de negociación de la única oferta calificada, dentro del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica No. R-SIE-UA-026-2022, para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE ARTES SONORAS Y PRODUCCIÓN MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”** comparece el Sr. Lcdo. Carlos Mejía Gallegos, Delegado Técnico, quien para efectos del presente instrumento se denominará simplemente “UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”; y, por otra parte, el Sr. Ing. VARGAS VALENCIA ROBERTO ALEXIS, con RUC No. 1803225695001, a quien para efectos del presente instrumento se denominará “EL OFERENTE”; quienes acuerdan, libre y voluntariamente, en la calidad que comparecen a suscribir la presente acta en los términos que a continuación se estipulan:

Primera.- Antecedentes:

Mediante Resolución Nro. R-UA-ADM-2022-039 de 14 de noviembre de 2022, el delegado de la máxima autoridad de la Universidad de las Artes, designó al Sr. Lcdo. Carlos Mejía Gallegos, como Delegado Técnico, para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE ARTES SONORAS Y PRODUCCIÓN MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**

Mediante Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones del 16 de noviembre de 2022, el Delegado Técnico dejó constancia que no se recibieron preguntas en el proceso; de esta manera se continuó a la siguiente etapa de entrega de ofertas.

Mediante Acta de Apertura de Ofertas y Convalidación de Errores del 18 de noviembre de 2022, el delegado técnico determinó que no existen convalidaciones de errores de forma, por lo que se da inicio a la etapa de calificación de ofertas.

Del informe de calificación, suscrito por el Delegado Técnico, el 25 de noviembre de 2022, se desprende: **“RECOMENDACIÓN:** Por lo antes expuesto, en virtud de que el oferente ROBERTO VARGAS con RUC N°. 1803225695001, CUMPLE con todos los requisitos, términos de referencia y demás requerimientos solicitados en los pliegos del proceso, se sugiere sea habilitado y se continúe con la siguiente etapa de negociación dentro del Proceso de Subasta Inversa Electrónica R-SIE-UA-026-2022, **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE ARTES SONORAS Y PRODUCCIÓN MUSICAL DE LA**

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES” de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de LOSNCP y Art. 131 de su reglamento”

De acuerdo a la información que consta en el portal de compras públicas, la oferta económica enviada por el oferente dentro del presente proceso de contratación es de USD \$25,000.00 (Veinte y cinco mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) valor que no incluye IVA.

Segunda.- Negociación Económica

Toma la palabra el Delegado Técnico y da lectura al artículo 131 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y solicita disminuir la oferta en un 8.00%, propuesta que no es aceptada por el oferente, el cual propone que el porcentaje de negociación se establezca en un 6.00%, ya que la magnitud de los costos de repuestos y accesorios del mantenimiento de equipos es elevado en relación al listado presentado en el TDR, porcentaje que luego de varias deliberaciones es aceptado por las partes. Se acuerda la reducción en un 6%, este porcentaje corresponde al valor de USD 1.500,00 (Un mil quinientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA.

Luego de varias consideraciones, tanto la Universidad de las Artes como el oferente aceptan la rebaja del presupuesto quedando de la siguiente forma:

Presupuesto Referencial	USD 25.000,00	100.00%
Oferta Económica Final	USD 23.500,00	94.00%
Rebaja	USD 1.500,00	6.00%

De la negociación efectuada se desprende que la oferta económica final, propuesta por el oferente es de USD 23.500,00 (Veinte y tres mil quinientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) valor que no incluye IVA.

La presente Acta de Sesión de Negociación constituye la oferta económica final presentada por el oferente.

Cuarta.- Conclusión

Con los antecedentes, el Delegado Técnico concluye que la negociación en el proceso de Subasta Inversa Electrónica Nro. R-SIE-UA-026-2022, para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS MUSICALES DE LA ESCUELA DE ARTES SONORAS Y PRODUCCIÓN MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”** tuvo éxito y recomienda que el proceso sea adjudicado, conforme lo establece el artículo 32 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de

Contratación Pública.

Quinta.- Aceptación de las partes:

Para aceptación y constancia del acto de negociación, las partes firman en unidad de acto al pie de la presente, siendo las 15h00 del 28 de noviembre de 2022.

EL OFERENTE:

Ing. Vargas Valencia Roberto Alexis
RUC No. 1803225695001

POR LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Lcdo. Carlos Mejía Gallegos
DELEGADO TÉCNICO